

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA PREDIOS RUSTICOS ANA MARIA C.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PREDIOS RUSTICOS ANA MARIA C. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañía publicado en el Registro Oficial No.435, de Mayo 11 de 1990; me permito informarles a ustedes la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1991.

Siguiendo el esquema establecido en dicha resolución y de acuerdo a la actividad comercial, informo lo siguiente:

Los Administradores han colaborados con la información solicitada lo cual permitió efectuar el desempeño de mis funciones, así también durante el presente ejercicio económico han dado cumplimientos a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, como también a las Resoluciones de la Junta General de accionistas. Las convocatorias a la Junta General han sido efectuadas de acuerdo al reglamento de la Ley de Compañías.

De igual manera informo, que los Libros de Actas de la Junta General, Libros de Expedientes, Libros de Acciones y Accionistas Libros de Talonarios de Acciones, Los Registros Contables y Comprobantes que soportan los Ingresos y Egresos se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El análisis que presento a consideración de la Junta General de Accionistas es fundamentalmente en base del ejercicio económico 1991, ya que revisando los Estados Financieros con el ejercicio anterior, la Compañía no realizó actividad alguna.

Revisando el Balance General se observa:

El Total de Activo, es decir el Activo Corriente con una suma de S/.251.138,21 que representa el 0,4%; el Activo Fijo con un total de S/.84.114.555,53 que porcentualmente representa el 99,7% siendo este rubro el mas significativo en la cual la Empresa realizo su inversión mediante préstamo.

4 MAY 1993



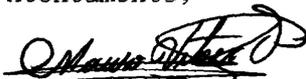
El Pasivo: en relación con el pasivo, se observa que el Pasivo no Corriente tiene una suma de S/.57'000.000,00 que representa 67% hecho que demuestra que la Empresa se financió con Préstamos de Accionistas, para la compra de la Maquinaria.

El Patrimonio experimento un incremento de S/.25'508.768,37 por la Corrección Monetaria realizada a los Activos Fijos; así mismo se vio afectado por la Pérdida del Ejercicio de S/.17'444.104,04.

Analizando el Estado de Pérdidas & Ganancias, se observa que los Ingresos suman S/.51'528.710,00 contra los Egresos que dan un total de S/.68'972.814,04 lo que significa que los gastos se incrementaron en el 34% con relación a los ingresos, originándose una pérdida de S/.17'444.104,04

Siendo esto todo cuanto tengo que informar sobre la actividad administrativa de la Empresa, me despido de ustedes.

Atentamente,



Ing.Mauro Viteri P.  
COMISARIO

- 4 MAY 1993